

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

SKOLKA INVITRO PLANTA S.A. SKOLTROPLANT

Guayaquil, 10 de Abril del 2017

Señores Accionistas

SKOLKA INVITRO PLANTA SA. SKOLTROPLANT

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la Compañía **SKOLKA INVITRO PLANTA SA. SKOLTROPLANT** correspondiente al año 2016.

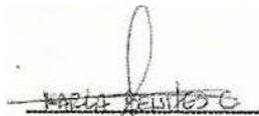
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

Los libros de las actas de las Juntas Generales, se mantienen y se llevan en conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a las Normas internacionales de información Financiera para Pymes.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2016 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,


Ing. Karla Benites Cruz
COMISARIA
C.I # 0914847496